

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"UNIDAD EDUCATIVA ALEXANDER WANDEMBERG INTERNACIONAL AWI CIA.
LTDA."**

Celebrada el 27 de marzo del 2015

Lugar, Día y Asistentes:

En Quito, a los veinte y siete de marzo del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Tomasa Mideros N71-465 y Camilo Guachamín, de esta ciudad de Quito DM., se reúnen los socios señores: Guillermo Sandoval Díaz, Mónica Elizabeth Sandoval Díaz y María Cristina Sandoval Díaz, quienes constituyen el 100 por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía.

Constitución de la Junta General:

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios a fin de tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día:

- Verificación del Quorum
- Aprobación del Informe de Gerente al 31 de diciembre del 2014
- Conocimiento y aprobación los Estados Financieros: Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Fondos y Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre del 2014
- Conocimiento y resolución del Resultado del Ejercicio

Presidencia y Secretaría:

Preside esta junta general por aprobación de la misma, el Gerente General y representante legal de la compañía, la Ing. Mónica Elizabeth Sandoval Díaz y actúa como Secretaria Ad Hoc, la Señora María Cristina Sandoval Díaz.

- **Verificación del Quorum**

Confirmada la presencia de los socios se declara instalada la junta, la Presidente dispone se de lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 el cual es leído íntegramente.

- **Informe del Gerente General y Representante legal de la empresa por el período 2014.**

La Ing. Mónica Sandoval Díaz, pone a conocimiento de la junta el informe de Presidente de la compañía en funciones de la Gerencia General y representación legal de la misma, correspondiente al período 2014, el cual es aprobado por la junta por unanimidad.

- **Conocimiento y aprobación los Estados Financieros: Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Fondos y Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre del 2014**

La junta general de socios conoce sobre el balance al 31 de diciembre de 2014, el cual luego de ser analizado es aprobado por unanimidad por la Junta General.

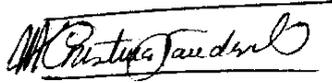
- **Conocimiento y resolución del Resultado del Ejercicio**

La junta de socios por unanimidad resuelve, en virtud de haber sido aprobados los balances de la compañía y luego de establecer la existencia de una utilidad, Mónica Sandoval Díaz en su calidad de Gerente General propone a la junta que dichos valores sean transferidos a la cuenta de Resultados Acumulados. Por unanimidad la junta aprueba el destino de los resultados del ejercicio.

A las 11:30, se declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

A las 12:45 horas, el presidente declara clausurada la sesión.



Ing. María Cristina Sandoval Díaz
PRESIDENTE
SECRETARIA AD-HOC



Ing. Mónica Sandoval Díaz
GERENTE GENERAL



Guillermo Sandoval Díaz
SOCIO